

**LOCAL | Ayuntamiento**

**El Consistorio pone en marcha un registro de empresas y profesionales técnicos de la construcción**

**El registro puede formalizarse en la página web de Urbanismo**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Jueves 24 de mayo de 2012 - 10:37



El Consistorio prieguense, a través de las áreas de Infraestructuras y Urbanismo, ha puesto en marcha un registro de empresas y profesionales técnicos de la construcción, que estén interesados en formar parte de los procesos de adjudicación de obras y actuaciones urbanísticas que se acometan en nuestra localidad.

A través de un formulario que desde ayer está disponible en la web del Área de Urbanismo de Priego, las empresas y técnicos podrán darse de alta con la intención de contar con un registro de cara a los procesos de adjudicación de obras mediante la correspondiente invitación por parte de la administración

Así lo adelantaba en rueda de prensa la presidenta del Área de Urbanismo y Vivienda, Cristina Casanueva, que ponía de relieve la importancia de esta iniciativa a la hora de que el Ayuntamiento realice invitaciones a empresas y técnicos en aquellas licitaciones que no superan una cierta cantidad y en la que no es necesaria una licitación abierta.

Para ello, según indicó Casanueva, se ha creado un formulario para que se inscriban los profesionales técnicos y empresas de construcción prieguense, para a la hora de llevar a cabo la invitación para una licitación, recurrir a este registro.

Los interesados en formalizar su inscripción en este registro pueden hacerlo en una pestaña habilitada para ello en la web del Área de Urbanismo de Priego.